



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta a **iniciativa del diputado/a Jorge Luis Bail** las siguientes preguntas relativas al archivo de los expedientes penitenciarios de Zuera, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Centro Penitenciario de Zuera (Zaragoza) se almacenan los expedientes penitenciarios correspondientes al periodo de la Guerra Civil y postguerra de las diferentes prisiones que existían en territorio aragonés. Estos documentos tienen un gran valor histórico y en la actualidad no están en una situación aceptable de clasificación y mantenimiento, peligrando su conservación para el futuro.

A través de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias se realizó una intervención en el archivo que consistió en clasificar y derivar los expedientes según su procedencia a los archivos provinciales de Huesca, Zaragoza y Teruel, logrando una conservación adecuada de los documentos y, además, poniéndolos a disposición de los ciudadanos para su consulta de forma más ágil que en el centro penitenciario. El trabajo quedó sin finalizar. Por ejemplo, solamente se trasladaron al Archivo Provincial de Huesca los expedientes por orden alfabético correspondientes hasta la letra "G". Es urgente una intervención sobre estos documentos históricos para asegurar su conservación futura.

Por todo esto, se pregunta:

1. ¿Tiene previsto el Gobierno realizar las gestiones necesarias para concretar una actuación definitiva sobre estos documentos históricos que aseguren su conservación futura y facilite su consulta a la ciudadanía en los diferentes archivos provinciales?
2. En tal caso, ¿cuáles y en qué plazo?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 16 de noviembre de 2016

Fdo.:

Jorge Luis Bail

Diputado del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea